

Acuerdo de 13 de julio admitiendo la renuncia de un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Admítese la que el señor José Gongora vecino de Rivas, ha hecho de su grado de Teniente de las milicias de la República—Comuníquese—Granada, julio 13 de 1868—Guzman.

—0—